

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 3 de mayo del 2022

ACTA N° 14/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 13/22 del día 26 de abril de 2022.

Se aprueba el Acta N° 13/22 de la sesión del 26 de abril de 2022.

2. Renuncia del PhD. Saulo Castro.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el PhD. Saulo Castro, al cargo de Profesor Asociado en el Área Agricultura Digital, de la carrera Ingeniería Agroambiental, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 30 de abril de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 205/22**).

3. Renuncia del Lic. Federico Farachio Lauda.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Lic. Federico Farachio Lauda, al cargo de Analista II de Comunicación Interna para la Unidad de Logística y Operaciones, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 31 de mayo del 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 206/22**).

4. Renuncia del Sr. Federico Olivera Colman.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Sr. Federico Olivera Colman, a la toma de posesión al cargo de becario del Programa "Yo estudio y trabajo", para el cual fue contratado por UTEC. (Se extiende la **Res N° 207/22**).

5. Contratación de un 1 (un) Docente Encargado en el área Ciencias Biomédicas de la Unidad Curricular Investigación Clínica y Bioética, para la carrera Ingeniería Biomédica.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Docente Encargado en el área Ciencias Biomédicas de la Unidad Curricular Investigación Clínica y Bioética, para la carrera Ingeniería Biomédica, se resuelve contratar al Mgter. Manuel Bárbaro Cuadra Sanz, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 208/22**).

6. Concurso de ascenso para proveer el cargo de un 1 (un) Profesor Adjunto Área Nutrición/Cocina Emprendedora de la Unidad Curricular: Nutrición Humana, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de un 1 (un) Profesor Adjunto Área Nutrición/Cocina Emprendedora de la Unidad Curricular: Nutrición Humana, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario. Se resuelve designar por vía de ascenso, a la Lic. Ana Valentina Bartaburu Verocai, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 209/22**).

7. Contratación de un 1 (un) Becario para el Programa de Ciencia Interactiva para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Becario para el Programa de Ciencia Interactiva para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar a la Sra. Mónica Rodríguez, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 210/22**).

8. Contratación de un 1 (un) Docente de Inicio Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Redes de Computadora, para la carrera de Tecnólogo en Informática sede Maldonado.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Docente de Inicio Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Redes de Computadora, para la carrera de Tecnólogo en Informática sede Maldonado, se resuelve contratar al Tec. Jonhattan Marcelo Pérez Borjas, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 211/22**).

9. Contratación de un 1 (un) Analista I de Relaciones Internacionales (Escala PU - Grado 7 - Analista I) de la Unidad de Relacionamento Internacional para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Analista I de Relaciones Internacionales (Escala PU - Grado 7 - Analista I) de la Unidad de Relacionamento Internacional para el ITR CS, se resuelve contratar al Lic. Fernando Rodrigo Quintana Apardian, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 212/22**).

10. Contratación de un 1 (un) Docente Encargado Área de Informática Industrial, para la carrera Ingeniería en Control y Automática.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Docente Encargado Área de Informática Industrial, para la carrera Ingeniería en Control y Automática, se resuelve contratar al Ing. Luciano Becker, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 213/22**).

11. Contratación de un 1 (un) Analista II de Relacionamento con el medio (Escala PU - Grado 6 - Analista II) para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Analista II de Relacionamento con el medio (Escala PU - Grado 6 - Analista II) para el ITR CS, se resuelve contratar a la Cra. Ana Paola Puglia Olveira, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 214/22**).

12. Contratación de 1 (un) Becario para el Centro de Desarrollo de Personas en Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

AB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario para el Centro de Desarrollo de Personas en el ITR SO, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la Res N° 215/22).

13. Renovación de contrato de función pública para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario del ITRSO, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Cargo
Ana Inés Díaz Cáceres	Analista Técnico Universitario II de Laboratorio

(Se extiende la Res N° 216/22).

14. Renovación genérica de contratos de función pública para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública suscritos por la Universidad Tecnológica con sus funcionarios para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico del ITR SO, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Cargo
Ivan Elgue Alvarez	Docente de Inicio para Laboratorio de Mecánica de los Fluidos
Henry Devotto	Docente de Inicio de Introducción a la Electrotecnia

(Se extiende la Res N° 217/22).

15. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la carrera Ingeniería en Logística del ITR SO, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Cargo
Natalia Mercedes Macri Muela	Docente Encargado Proyecto VI

(Se extiende la Res N° 218/22).

16. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería Biomédica.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la carrera Ingeniería Biomédica, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Cargo
Mariana Rey Varela	Docente Encargado en el área de Gestión y Administración en Salud

(Se extiende la **Res N° 219/22**).

17. Renovación de contrato de función pública para el Departamento de Innovación y Emprendimiento.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para el Departamento de Innovación y Emprendimiento se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Cargo
Ricardo Romeo Rodríguez Bayer	Docente Encargado de Emprendedurismo

(Se extiende la **Res N° 220/22**).

18. Modificación de carga horaria de la Lic. Romina Fierro Debrassi.

Se resuelve modificar la carga horaria asignada mediante resolución N° 624/021 de este Consejo a la Lic. Romina Fierro Debrassi, Analista II de Comunicación Digital, de 20 a 40 horas semanales, a partir de la aprobación de la presente resolución.

19. Modificación de carga horaria del Sr. Jorge Andrés Dafonte Sousa.

Se resuelve modificar la carga horaria asignada mediante resolución N° 624/021 de este Consejo al Sr. Jorge Andrés Dafonte Sousa, Analista Administrativo II de Comunicación Audiovisual, de 20 a 40 horas semanales, a partir de la aprobación de la presente resolución.

20. Compensación por concepto de desarraigo al Ing. Alim. Santiago Jorcín Lageard.

Se resuelve autorizar el pago de una partida por concepto de desarraigo al Ing. Alim. Santiago Jorcín Lageard, Docente Adjunto de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial de la Universidad Tecnológica, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 221/22**).

21. Arrendamiento de Obra de la Ing. Carolina Paroli Mislej.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos a asesorar sobre la pertinencia de los perfiles profesionales propuestos por cada carrera del área de Alimentos, en relación a las demandas conocidas y potenciales del sector productivo correspondiente y valorar de forma fundada la adecuación de los diseños curriculares propuestos por cada carrera para lograr su perfil de egreso, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Ing. Carolina Paroli Mislej en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 222/22**).

22. Arrendamiento de Obra del Ing. Matías Fernández Scarzella.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos a asesorar sobre la pertinencia de los perfiles profesionales propuestos por cada carrera del área de Tecnologías de la Información, en relación a las demandas conocidas y potenciales del sector productivo correspondiente y valorar de forma fundada la adecuación de los diseños curriculares propuestos por cada carrera para lograr su perfil de egreso, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- al Ing. Matías Fernández Scarzella en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 223/22**).

23. Arrendamiento de servicio de R BALAGUER S.A.

Visto la necesidad de realizar actividades de apoyo al docente encargado del curso de Sistemas Solares Térmicos de pequeña y mediana escala, se resuelve contratar a R BALAGUER S.A, en la modalidad de Arrendamiento de Servicio, financiadas con fondos externos provenientes de INEFOP- CEFOMER. Se procede a la firma del contrato.

24. Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Centro Ceibal (Ceibal).

Se procede a la firma del Convenio Específico entre la UTEC y Ceibal, que tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos y especialidades propias de cada institución, así como la cooperación académica. En virtud de lo anterior, UTEC autoriza a Ceibal el uso gratuito y no exclusivo de los resultados de proyectos de fin de carrera, únicamente en el marco de sus cometidos legales, planes y programas que gestiona, herramientas de software, plataformas, etc.

25. Nombramiento de Profesor Honorario para la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa.

Visto la propuesta presentada por la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa, vinculada al nombramiento de un Profesor Honorario para colaborar en las tareas correspondientes a la Tutoría del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa, se resuelve:

1° Asignar al Profesor Erick Rolando Quijivix Ramírez la calidad de Profesor Honorario de la Universidad Tecnológica, nombrándolo para ejercer función docente a partir de su aceptación.

2° Disponer que su situación se regulará de acuerdo con lo establecido en los Resultandos I, II y III.

3° Autorizar su ejercicio para tutorar el Trabajo Final por el plazo de seis meses;

4° Encomendar a las distintas reparticiones de UTEC, realizar las gestiones necesarias para asegurar que Profesor Erick Rolando Quijivix Ramírez disponga de lo previsto en los Resultandos, solicitando a la Secretaría de Carrera de LJMC, realizar el seguimiento de lo dispuesto.

5° Encomendar al Centro de Desarrollo de Personas, recabar el consentimiento expreso del Profesor Erick Rolando Quijivix Ramírez en calidad de Profesor Honorario respecto de la presente, y en particular, sobre lo establecido en los Resultandos III y VII de la presente. (Se extiende la **Res N° 224/22**).

26. Participación en el II Congreso de Internacionalización de la Educación Superior - Santa Fe – Argentina y visita a la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf).

Se resuelve autorizar la participación de la Analista I de Relaciones Internacionales, Belén Cardarelo y al Analista I de Relaciónamiento Internacional, Matías López, en el II Congreso de Internacionalización de la Educación Superior - Santa Fe – Argentina y la visita a la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), a realizarse en Santa Fe, Argentina, del 3 de mayo al 7 de mayo de 2022. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de alimentación y traslados internos, sujetos a la rendición de cuentas; el pago para cubrir el combustible y los peajes; y la matrícula para el evento, financiados por el Centro de Vinculación Global. (Se extiende la **Res N° 225/22**).

27. Visita del Dr. Prof. Kyle Keane en el marco del proyecto Technology to Support Learning (TSL).

Visto la solicitud presentada por la Docente Encargado con Funciones de Gestión para el Programa de Ciencias Básicas, y por el Centro de Vinculación Global, se resuelve autorizar la visita del Dr. Prof. Kyle Keane del MIT, quien participará como expositor y disertante en los talleres planificados en el marco del Proyecto Technology to Support Learning (TSL), recorridas y reuniones, a realizarse en el ITR SO, del 30 de mayo al 5 de junio de 2022, financiada por la Embajada de Estados Unidos. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de hospedaje, traslados internos, pasajes aéreos, y viáticos sin rendición de cuentas. (Se extiende la **Res N° 226/22**).

28. Participación en la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, reuniones en IHE Delft (Países Bajos), y visitas en Instituciones de España y Portugal.

Visto la solicitud presentada por la Dirección del Centro de Vinculación Global, se resuelve:

1°- Autorizar la participación del Consejero Dr. Rodolfo Silveira en la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior a realizarse en la ciudad de Barcelona (España) desde el 16 al 20 de mayo del 2022, y reuniones a realizarse en IHE Delft (Países Bajos), para reunirse con los señores Rector y Vicerrector de dicho Instituto los días 23 y 24 de mayo del 2022, financiadas por el Consejo Directivo Central provisorio. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de alimentación, alojamiento y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Así como el pago para cubrir el gasto de los pasajes aéreos y seguros de viaje.

2°- Autorizar la participación del Coordinador de Relaciónamiento Internacional, Ms. Matías López, a visitas en Instituciones de España y Portugal, desde el 14 al 21 de mayo del 2022, financiada por el Centro de Vinculación Global. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de alimentación, alojamiento y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas. Así como el pago para cubrir los gastos de los pasajes aéreos y seguros de viaje. (Se extiende la **Res N° 227/22**).

29. Participación en la Conferencia UNITWIN de la UNESCO "Patrimonio Mundial e Innovación Turística: Respondiendo a los retos en un mundo cambiante" y en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2022.

Visto la solicitud presentada por el Docente Asociado Área de Energías Renovables, Dr. Marcelo Mautone, se resuelve autorizar su participación en la Conferencia UNITWIN de la UNESCO "Patrimonio Mundial e Innovación Turística: Respondiendo a los retos en un mundo cambiante" a realizarse del 15 al 18 de mayo de 2022, en la Universidad de Primorska, en Portorož, Eslovenia, así como también su participación en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2022, a realizarse del 18 al 20 de mayo de 2022 en Barcelona, España, financiadas por el Consejo Directivo Central provisorio. Se resuelve Autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago por concepto de inscripción al evento, el pago para cubrir gastos de alimentación y traslados internos, sujeto a la rendición de cuentas, así como los gastos de los pasajes aéreos y seguros de viaje. (Se extiende la **Res N° 228/22**).

30. Adhesión de UTEC al Llamado de Expresiones de Interés para integrar el "Repositorio de contenidos y herramientas digitales en el marco del Programa de Transformación Digital de MIPYMES (5294/OC-UR)".

De acuerdo a lo informado por la Dirección del Centro de Transformación Digital, se resuelve aceptar la adhesión de UTEC al Llamado de Expresiones de Interés para integrar el "Repositorio de contenidos y herramientas digitales en el marco del Programa de Transformación Digital de MIPYMES (5294/OC-UR)".

31. Informe Censal de egresados de la UTEC en el período 2017-2019.

Se toma conocimiento del informe sobre los resultados globales del Censo de personas egresadas de la UTEC en el período 2017-2019, presentado por la Dirección de Educación.

32. Informe de Hallazgos del ejercicio 2020 realizado por el Tribunal de Cuentas.

Se toma conocimiento del Informe de Hallazgos del ejercicio 2020, realizado por el Tribunal de Cuentas, y elevado por la Dirección de Servicios Corporativos.

33. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 29 de abril de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

34. Informe legal sobre el Recurso interpuesto por el Prof. Johnny Arteaga contra la Resolución Nro. 583/21 del Consejo Directivo Central provisorio de fecha 30 de noviembre de 2021.

Se toma conocimiento del Informe legal sobre el Recurso interpuesto por el Prof. Johnny Arteaga contra la Resolución Nro. 583/21 del Consejo Directivo Central provisorio de fecha 30 de noviembre de 2021 y se resuelve:

- 1° Conferir vista de lo informado al recurrente por el termino de 10 días hábiles;
- 2° Encomendar al Centro de Desarrollo de Personas realice las gestiones correspondientes.

35. Informe sobre el asunto 2022-COA-00013.

Se toma conocimiento del informe de fecha 14 de marzo de 2022, y se resuelve:

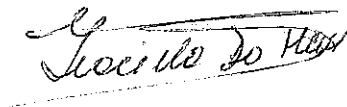
- 1° Conferir vista de lo informado a la Dirección del Centro de Vinculación Global, por el termino de 10 días hábiles;

2° Encomendar al Centro de Desarrollo de Personas realice las gestiones correspondientes.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.
Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica